

rente. Su lectura nos deja varias preguntas. Por lo demás, si bien el protagonista es un personaje fuera de serie, sus palabras y conjuros, tal como han podido llegar hasta nosotros filtradas por testigos y comisarios, es decir sus "artes", de ninguna manera son un invento meramente individual. La descripción de las curaciones y las prácticas mágicas ameritaría un análisis antropológico que profundizara (mediante un enfoque comparativo aplicado a otros documentos) el papel del brujo en relación con las creencias sobre el cuerpo humano y con la correlación de fuerzas entre los miembros de la comunidad. Más allá de la anécdota local, este breve texto, ahora de fácil consulta, posee en efecto datos valiosos para una interpretación cultural más amplia, pues en no pocos aspectos recuerdan, por ejemplo, en otro tiempo y espacio, el libro de J. Favret-Saada: *Corps pour corps. Enquête sur la sorcellerie dans le Bocage*. París: Gallimard, 1981.

Carmen VAL JULIÁN
École polytechnique (París)

Maria Beatriz NIZZA DA SILVA: *Donas e plebeias na sociedade colonial*. Lisboa: Estampa, 2002, 365 pp. ISBN 972-33-1811-3

En sus libros anteriores, Beatriz Nizza había logrado completar un panorama de la vida familiar y privada del Brasil colonial.¹ Ahora se centra en las mujeres y no recurre a reiteraciones de sus trabajos, de los cuales tan sólo recoge, y es de gran utilidad, su experiencia en temas cercanos. A esto une una excelente investigación documental y una notable claridad de conceptos y de propuestas de interpretación. El libro no sólo se lee con gusto, sino que además convence por la solidez de sus aportaciones y la transparencia de sus razonamientos. Sin duda se trata de un importante trabajo, que no sólo será de interés para lectores e historiadores brasileños, sino que resulta de inapreciable valor para quienes desde el mundo hispánico pretendemos entender las diferencias y las semejanzas entre ambas sociedades. Podría decirse que nos hace reflexionar sobre la necesidad de confrontar

¹ *Sistema de casamento no Brasil colonial, Vida privada e quotidiano no Brasil na época de D. Maria I e D. Joao VI, e História da família no Brasil colonial.*

cuanto sabemos de las mujeres en la América hispana con lo que ahora podemos conocer de la portuguesa. El contraste y las semejanzas nos permiten comprender mejor nuestra historia.

Vale la pena detenerse en el primer logro, que es la descripción cuidadosa de los grupos humanos que constituyeron la población del Brasil colonial. Comienza (en el capítulo I) por subrayar la diversidad, no sólo derivada del origen étnico, sino determinada también por el prestigio del linaje familiar y la situación socioeconómica. Las diferencias de estatus entre blancos nobles y plebeyos se reproducían en cierto modo en todos los sectores, incluso entre los grupos populares, según el oficio y la capacidad económica, y aun entre los esclavos, cuyo aprecio variaba según su ocupación y, sobre todo, según la distancia que los separase de la casa y la familia del señor.

Es importante conocer la forma en que se produjo la emigración portuguesa femenina hacia Brasil, ciertamente distinta de la que fue general en Castilla. No fueron muchas las familias completas que llegaron a establecerse en las nuevas tierras y menos las solteras o viudas que se arriesgaron solas a realizar el viaje; un contingente apreciable lo formaron las huérfanas bajo el amparo de la corona y las mujeres de mala conducta o castigadas por alumbradas o falsas beatas, desterradas del reino. En estos casos se esperaba que fácilmente contrajeran matrimonio con los portugueses ya vecindados en la colonia y contribuyeran a dar estabilidad a los asentamientos. Como estas "remesas" eran insuficientes, proliferaron las mamelucas o hijas de portugués e india, que fueron bien consideradas al menos durante todo el siglo xvi. Ya en el xvii comenzaron a subrayarse las diferencias, lo que se reflejó en la forma de designarlas: las indias comenzaron a llamarse negras de la tierra y las mamelucas bastardas, por generalización, ya que la mayor parte procedía en efecto de uniones ilegítimas.

Además se contaban las mulatas, libres o esclavas y las indias habitantes de sus pueblos o de las haciendas y ciudades portuguesas. La perpetuación del régimen de administración situó a las mujeres indias en condición de desamparo frente a sus administradores, que disponían de su servicio a cambio de instruir las en la religión cristiana y enseñarles las costumbres europeas ("las buenas costumbres"). Aunque legalmente libres, las trataban con dureza, abusaban de ellas e incluso, se citan documentos en que se proponía su venta. Así, la compleja clasificación de categorías humanas incluía a las cafusas (hijas de negro e india) mucho peor consideradas que las mamelucas o bastardas y a las siervas, cuya condición de cafusas

se agravaba por el hecho de que la madre fuera administrada y el padre esclavo. Por supuesto, en el último escalón de la gama se encontraban las esclavas negras, pocas en número, pero influyentes por su presencia en los hogares de los blancos.

No deja de subrayar la autora los profundos cambios a lo largo del tiempo, derivados de la mayor o menor proporción de mujeres de cada categoría y de las necesidades de fuerza de trabajo en minas e ingenios.

A partir de estas necesarias precisiones, los capítulos sucesivos definen la condición de las mujeres en el desempeño de sus respectivos papeles como ricas propietarias o humildes trabajadoras, como señoras comprometidas en la defensa del honor familiar o esclavas dispuestas a utilizar estrategias para mejorar su condición. En todo caso la claridad de la exposición inicial es suficiente para sentar las bases de comprensión de las diferencias entre Brasil y la América hispana. En ambas sociedades la calidad que situaba a las personas en una determinada posición definía las diferencias de situación social con matices más complejos que el color de la piel. Al igual que en los virreinos de la corona española, las leyes y los prejuicios sociales defendían la autoridad masculina y otorgaban al marido derechos sobre la propiedad familiar y sobre el control del comportamiento femenino. Pero también al igual que en la Nueva España, las mujeres brasileñas demandaron a maridos abusivos, reclamaron sus bienes malversados por ellos, solicitaron divorcios o simplemente se separaron sin recurrir a los costosos y lentos trámites del divorcio eclesiástico.

Una entre muchas diferencias se debió a la renuencia de los reyes de Portugal a autorizar la erección de conventos femeninos en América, que se establecieron tardíamente y en número insuficiente para la demanda de las jóvenes criollas. Porque, como en todo el mundo ibérico, la profesión religiosa era un medio de conservar o acrecentar el prestigio de la familia. De modo que muchas doncellas viajaron a la metrópoli para ingresar en el claustro. También hubo una diferencia fundamental en relación con el trabajo, ya que la cantidad de esclavos en Brasil, fue proporcionalmente superior a la que ingresó a los virreinos españoles. En una sociedad esclavista se entiende que corresponde a los esclavos realizar todas las tareas y sería un desdoro para las señoras acomodadas realizar por sí mismas las actividades que corresponderían a sus esclavas. Para fines del siglo xviii ya se ocupaban las mujeres blancas en actividades como el comercio ambulante; y apenas en la segunda mitad del xix comenzaron a figurar como trabajadoras

en el servicio doméstico, cuando ya había familias locales y sobre todo extranjeras que no tenían esclavos. Anteriormente, las ricas propietarias de ingenios, viudas o doncellas, habían alquilado sus haciendas o habían confiado en administradores; es excepcional la actividad directa de alguna señora que se hizo cargo personalmente de dirigir las faenas del campo en ausencia de su marido. A diferencia de lo que conocemos de la Nueva España, las haciendas constituían una parte considerable de las dotes, lo que contribuía a hacer impensable una ruptura conyugal.

Sin duda las mayores semejanzas entre ambas sociedades coloniales ibéricas se dieron entre las mujeres de mediana capacidad económica, propietarias de pequeños negocios, como panaderías, tabernas, tiendas de comestibles, producción de aguardiente de caña o talleres textiles. Según los censos, las jefas de hogares registradas, en proporción considerable en las ciudades, declaraban que vivían “de su oficio” o “de sus negocios”. También ellas disponían de mayor libertad para salir y entablar relaciones amistosas, a diferencia de las encumbradas señoras, obligadas al encierro doméstico y al aislamiento. Las recatadas propietarias tenían pocas oportunidades de recibir visitas o de reunirse con sus amigas; en especial aquellas que vivían en sus haciendas. Aunque en las ciudades pudieran gozar de algún esparcimiento, no alcanzaban el grado de gozosa sociabilidad de las señoras novohispanas.

Como es lógico, también era semejante la vida en los claustros, salvo por las menores oportunidades de profesar como religiosas o de internarse como educandas en los pocos conventos brasileños. Los casos de adulterio, los amancebamientos de personas de cualquier condición y la facilidad para entablar relaciones prematrimoniales bajo promesa de matrimonio fueron comunes en todas las ciudades americanas, así como el ocultamiento de los abortos y las estrategias para mantener el honor familiar pese a deslices de las doncellas de la casa.

Después de mostrar a las mujeres en actividad, de señalar la posibilidad de que desarrollasen ocupaciones productivas, de subrayar condiciones de solidaridad femenina y de referirse a los cambios de la modernidad, Beatriz Nizza dedica el último capítulo a referir la forma en que fue patente la prepotencia masculina. Es una decisión que merece aplauso, porque siempre pierden valor académico las investigaciones que se inician con una propuesta feminista acerca de la opresión en que vivieron las mujeres y que parecen obligadas a demostrar esa opresión a lo largo de todos los capítulos. Al proceder a la inversa, la autora comien-

za por reconocer la capacidad femenina para sobrevivir en un mundo difícil, su influencia para modificar una sociedad áspera y violenta, pero sin dejar de reconocer lo que ya no es ningún descubrimiento: que las doncellas inocentes fueron seducidas por clérigos y laicos, que las esclavas negras y las indias administradas padecieron acoso sexual y malos tratos por parte de sus amos y patrones, que muchas esposas perdieron sus bienes a manos de sus maridos y que fueron muchos más los hombres que golpearon y aun asesinaron a sus esposas que las que los maltrataron a ellos.

Sin olvidar las diferencias entre la América portuguesa y la española, terminamos por reconocer que en ambas, las mujeres emplearon los mismos recursos y se adaptaron a la situación de modo que sobrellevaron las penalidades y suavizaron las relaciones siempre violentas entre los dominadores y los dominados.

Pilar GONZALBO AIZPURU
El Colegio de México

Moisés GONZÁLEZ NAVARRO: *Cristeros y agraristas en Jalisco*.
vol. 2. México: El Colegio de México, 2001, 664 pp. ISBN
968-12-0973-7

En general, las acciones humanas individuales y colectivas que constituyen la historia, presentan al observador, en primera instancia, un aspecto predominante cuya descripción y análisis anteceden a los del resto de las múltiples facetas de que se componen. Quizá esto haya dado origen a una de las más añejas y persistentes críticas a la actividad historiográfica: quienes nos dedicamos a ella estamos condenados, al igual que Sísifo, al eterno intento de llevar la roca del conocimiento histórico hasta un punto culminante sin conseguirlo nunca.

Con esto se pretende negar al conocimiento histórico capacidad acumulativa y se quiere reducir a la historiografía a una simple producción de textos que navegarían, con mayor o menor fortuna, entre las aguas de lo ficticio y lo verdadero, entre el arte literario y la mera descripción. Una brevísima referencia a las vicisitudes que ha enfrentado la construcción del conocimiento acerca de la rebelión cristera, asunto de que trata el libro en cuestión, sería suficiente para contradecir, por lo menos en gran parte, ese argumento y contribuiría a ubicar la obra de Moisés González Navarro en el contexto historiográfico que merece.